

26 de junio del año 2006

CP –

**Señor
Sucre A. Muñoz Acosta,
Senador de la República por la
Provincia Barahona,
Ciudad.**

Honorable Senador:

La Comisión Permanente de Finanzas y Contratos del Senado de la República mantiene bajo estudio el **Proyecto de Ley de Viviendas, Asentamientos Humanos y Edificaciones, Expediente No. 01416-2006-PLO-SE**, sometido por usted. Con el objetivo de escuchar las opiniones de los sectores interesados, estamos invitándole a las **VISTAS PUBLICAS** que celebraremos el próximo **martes 4 de julio del año en curso, a las 10:00 de la mañana, en el Salón de la Biblioteca, situado en la Cuarta Planta del nuevo edificio del Senado de la República.**

En caso de que usted desee hacer alguna exposición, le rogamos traer sus ponencias por escrito o en formato digital. Le anexamos copia del referido proyecto. Para alguna información adicional puede contactarnos en el teléfono (809) 532-5561 ext. 2181.

Agradeciendo su atención, hacemos propicia la ocasión para extenderle un cordial saludo, muy atentamente,

**Senador César A. Díaz Filpo,
Presidente Comisión Permanente de Finanzas y Contratos.**

/isr

Anexo: Indicado.